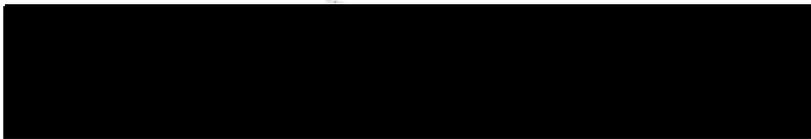




"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00089/SSC/IP/ 2012

Toluca de Lerdo, México; Julio 30 de 2012



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 14 de junio de 2012 y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"1.- Proporcionar copia del documento o documentos que soporten o comprueben el gasto en las siguientes sub partidas presupuestales, durante los ejercicios de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. Impresiones de documentos oficiales Difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales Ceremonias oficiales y/o de orden social Congresos y/o convenciones Impresión, inserción y elaboración de publicaciones oficiales Gastos de publicidad y propaganda Exposiciones y ferias Cuotas y suscripciones Servicio de foto, cine y grabación Publicidad en materia comercial Espectáculos cívicos y culturales Para mayor abundamiento todas estas sub partidas presupuestales forman parte de la partida presupuestal 3600, denominada "Gastos de difusión, información y ceremonial", según la Cuenta Pública de 2010. En caso de que en los años anteriores (y solicitados en esta solicitud) dicha partida haya sido de distinta denominación, proporcionar igualmente los documentos de acuerdo a los rubros solicitados. En caso de ser un cúmulo importante de documentos, permitir la consulta directa a sus archivos. Cuando me refiero a copias de los documentos soporte solicitó copias de facturas y contratos". (Sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 40 Fracción I y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Solicitud de Información No. 00089/SSC/IP/ 2012

Mediante Decreto No. 359 del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México *Gaceta del Gobierno* el 18 de octubre de 2011, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, lo que dio lugar a la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como dependencia auxiliar del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto por la Fracción I del Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, esta Secretaría se considera Sujeto Obligado a partir del 19 de octubre de 2011, sin embargo el anteriormente denominado Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM), ahora SAIMEX, fue habilitado a esta Dependencia a partir del 20 de enero de 2012.

Cabe señalar que anterior al 19 de octubre de 2011, la extinta Agencia de Seguridad Estatal, era un órgano desconcentrado de la Secretaría General del Gobierno del Estado de México, razón por la cual no es posible responder a sus cuestionamientos realizados en su Solicitud de Información respecto de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, motivo por el que se sugiere a Usted respetuosamente formular dichas consultas a la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, bien sea a través de su Módulo de Acceso sito en José Vicente Villada No.111, 1er. Piso, colonia Centro, Toluca de Lerdo, México, C.P. 50000, o a través del SAIMEX.

En caso de que esta respuesta no sea de su entera satisfacción, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN